

**CLAUSTRO VIRTUAL DE PROFESORES
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 12 DE 2021**

Fecha: Agosto de 2021
Hora: 2:00 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Docente
PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ	Docente
JULIAN ILLERA SARRIA	Docente
NELSON HENRY CRUZ RIVAS	Docente
ANDRZEJ LECHOWSKI	Docente
CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO	Docente
MANUEL EDUARDO MEJÍA SERRANO	Docente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum y aprobación acta anterior.** Los miembros del claustro aprueban el acta anterior.
- 2. Séptimo informe comisión doctoral profesora Natalia Avella Ramírez.** El profesor Robinson informa que el día 23 de julio de 2021 remitió correo a los miembros del Claustro de Profesores solicitando concepto virtual al SÉPTIMO INFORME DE COMISIÓN DOCTORAL de la profesora Natalia Avella. A la fecha, no todos los profesores dieron respuesta a dicha solicitud, motivo por el cual se presenta nuevamente el tema. Los miembros de este claustro AVALAN.
- 3. Evaluación plan de mejoramiento.** El profesor Robinson nuevamente comenta sobre la “Formulación del plan de mejoramiento derivado de la acreditación del programa”. Informa que el pasado 4 de agosto sostuvo reunión con Maritza Jaimes Garnica, coordinadora de la Evaluación de la Calidad Académica adscrita a la Vicerrectoría Académica. Se presentó el proceso a desarrollar para lograr de manera adecuada dicha formulación. Se plantean básicamente cuatro (4) etapas o capítulos, estando las dos primeras a cargo de la dirección de escuela. Una vez estos dos capítulos estén finalizados, se procederá a crear equipos de trabajo conformados única y exclusivamente por profesores planta, quienes revisarán los resultados producto de las etapas 1 y 2, es decir, evaluar la propuesta actualizada del plan de mejoramiento producto de la autoevaluación que corresponde al capítulo No. 3. Seguidamente, una vez se tenga claridad e integralidad de todos los aspectos que se abordan en el capítulo, se alimentarán dichos equipos con profesores cátedra, estudiantes y egresados. Los líderes de cada equipo se encargarán de socializar todo el proceso realizado hasta el momento y después de revisar en detalle lo planteado hasta el momento, se harán los ajustes necesarios. Concluida esta etapa, automáticamente se llegará al capítulo No. 4, es decir, el borrador del plan de mejoramiento que posteriormente deberá ser implementado, supervisado y evaluado.

4. Varios:

- 4.1.** El profesor Robinson informa que fue contactado por el egresado Carlos Andrés Domínguez, Licenciado en Música de la UIS y Maestro en Neurocognición Musical por la UNAM. Él plantea su interés de vincularse como docente a la Unidad Académica, además de poder realizar proyectos conjuntos, como gratitud a los aportes que la UIS le brindó. El profesor Robinson comenta que le informó que actualmente no hay vacantes disponibles para concurso cátedra y lo invitó a estar atento a convocatorias de concursos de méritos que próximamente la UIS ofertará. Por otra parte, a fin de iniciar colaboraciones, se propone que el egresado Domínguez presente la charla titulada “Música, neurociencias y el patito feo de la academia” el próximo jueves 2 de septiembre a las 3 pm en el auditorio Zalamea. Esta actividad será retransmitida a través de Facebook Live @ArtesyMusicaUIS, será gratuita y mantendrá todos los protocolos de bioseguridad.
- 4.2.** El profesor Robinson informa que el Vicerrector Académico contestó el correo enviado en días pasados informando sobre la solicitud de excepcionalidad para que los profesores de la escuela de Artes se matengan en el modelo de presencialidad remota debido a las remodelaciones del edificio Daniel Casas. El señor Vicerrector solicita actas y/o soportes sobre el consenso tomado. A través del representante estudiantil se gestiona la relatoría para remitirla a dicha dependencia.
- 4.3.** El profesor Robinson informa que como obligación de cada director de escuela, cada año se debe elaborar un Plan de gestión institucional, el cual es asesorado, supervisado y evaluado por la dirección de Planeación. El profesor Robinson menciona que el pasado plan de gestión (2020-2021) fue alcanzado en un 75% debido a diversas situaciones, entre ellas, la falta de apoyo a la gestión administrativa y curricular de la unidad académica por parte de profesores planta. Para este nuevo período (2021-2022), se retomarán los proyectos no alcanzados en el plan de gestión anterior más algunos programas nuevos. El profesor presenta el archivo resumen de la propuesta de gestión que se descarga automáticamente del módulo institucional y menciona además que el próximo jueves 2 de septiembre será presentado ante el Consejo de Facultad, por lo que es de suma importancia la socialización en este Claustro. A continuación se presentan los proyectos inscritos:

VI Semana del Trombón UIS

Diseñar propuesta de planeación e implementación nueva reforma académica

Reglamento Programas de Extensión-FASE No. 2

Desde Adentro: Escuela de Artes en Perspectiva-Segunda Temporada.

Creación Programa de Maestría en Educación Musical-Etapa No. 2.

- 4.4. Comentarios sobre presentación pública proceso de remodelación edificio Daniel Casas.** Los profesores asistentes reconocen la importancia de la intervención que la Universidad hará en el edificio Daniel Casas. Sin duda alguna, es un importante logro para el correcto desarrollo de las diferentes actividades. Se sugiere continuar realizando un detallado seguimiento al proceso.

La reunión virtual terminó a las 4:00 p.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Docente



PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ
Docente

JULIÁN ILLERA SARRIA
Docente

NELSON HENRY CRUZ RIVAS
Docente

ANDRZEJ LECHOWSKI
Docente

CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO
Docente

MANUEL EDUARDO MEJÍA SERRANO
Docente